

## OFERTA DE TRABAJO

### Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación \*

Madrid, ...1. de ..... febrero ..... de 20...21

1. Perfil (seleccionar):

Investigador/a  Técnico/a - Gestor/a I+D

2. Categoría profesional:

POSTGRADUADO/A NO DOCTOR/A

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Diseño, supervisión de la instalación y caracterización de una deshidratadora de alfalfa compuesta por bomba de calor y generador fotovoltaico.  
Control de calidad de sistemas fotovoltaicos.  
Diseño y evaluación de sistemas de riego fotovoltaico.

4. Centro de trabajo:

Instituto de Energía Solar

5. Dirección:

ETS Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación (Campus Sur)

6. Jornada laboral:

18,75 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

€12.000,00

8. Duración prevista (meses):

12

9. Fecha prevista de inicio:

01-03-21

10. Titulación requerida:

Ingeniero Agrónomo

11. Experiencia necesaria:

Experiencia en proyección y supervisión de obras de regadío.  
Experiencia en comunicación y gestión de comunidades de regantes.

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

Sistemas Fotovoltaicos

Interesados/as remitir curriculum vitae a:  (correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 11. de ..... febrero ..... de 20...21. a las 18:00 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El/la Investigador/a responsable: LORENZO NAVARRO CELENA

Firmado digitalmente por  
LORENZO NAVARRO  
CELENA - 05313118A  
Fecha: 2021.02.02 09:22:24  
+01'00'

- 05313118A

Sello del Centro

Fdo.: Celena.Lorenzo.Navarro.....

[Nombre completo y apellidos]



OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 01. / 02. / 2021

Fecha de resolución: 16. / 02. / 2021

Tablón de anuncios del centro:

Web (indicar dirección web completa y adjuntar copia de pantalla, se recomienda euraxess):

\* Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma.

Aportar: resolución firmada / criterios de selección abiertos, transparentes y basados en méritos profesionales / composición del comité de selección (mínimo 3 personas).